BOGOTÁ | IDRD

MEMORANDO 25 FEB 2020

Radicado IDRD No. 20205100112783

Bogotá D.C. 18-02-2020

PARA: JULIO CESAR LOPEZ OSPINA
Subdirección de Contratación

DE: Supervisor de Contrato.

ASUNTO: Acta de Reiniciación CPS No 1819 de 2019. Expediente Virtual No. 2019800201102394E.

De manera atenta envío acta de Reiniciación del CPS 1819 de 2019, a nombre del contratista RAMIREZ BECERRA CONSUELO YANETH. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,
WILSON ALEJANDRO GONZÁLEZ CÁRDENAS.
Asesor de Dirección General Código 105 grado 02

Anexos: (4) Folios.
Copia: N/A

Elaboró: Julian Andres Suarez Chaur- Contratista TEC
Proyectó: Julian Andres Suarez Chaur - Contratista TEC J.S
Revisó: N/A
Aprobó: N/A

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

ISO 9001 Icontec

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2020.02.26 12:40:04 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

ACTA DE REINICIACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. **IDRD-CTO-1819-2019**

NOMBRE DEL CONTRATISTA **RAMIREZ BECERRA CONSUELO YANETH**

IDENTIFICACIÓN **C.C. 35.479.294**

SUPERVISOR **WILSON ALEJANDRO GONZÁLEZ CÁRDENAS**

OBJETO Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO **OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (PLAZO INICIAL + PRÓRROGAS) **OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	**5** Dia	**3** Mes	**2019** Año
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**11** Dia	**12** Mes	**2019** Año
FECHA DE INICIACIÓN SUSPENSIÓN	**16** Dia	**11** Mes	**2019** Año
FECHA DE TERMINACIÓN SUSPENSIÓN	**2** Dia	**2** Mes	**2020** Año
FECHA DE REINICIACIÓN DEL CONTRATO	**3** Dia	**2** Mes	**2020** Año
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	**28** Dia	**2** Mes	**2020** Año

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	**19.635.000,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (VALOR INICIAL + ADICIONES)	$	**19.635.000,00**

Como constancia de lo anterior, se firma la presente acta, en Bogotá D.C., a los 3 días del mes de febrero de 2020

FIRMA

Consuelo Yaneth Ramirez Becerra

FIRMA

Nombre del Supervisor: WILSON ALEJANDRO GONZÁLEZ CÁRDENAS

Documento del contratista: C.C. 35.479.294

FIRMA

Nombre del Ordenador del MARIO GIOVANNI MONROY HERNANDEZ

434

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora CONSUELO YANETH RAMIREZ BECERRA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 35.479.294, contratista de la empresa INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE, con NIT No. 860061099, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 03/02/2020 y fecha fin de contrato 28/02/2020 con riesgo 3.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001000364731.

Esta certificación se expide a los 03 días del mes de Febrero de 2020.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2019-03-18

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Sector Servicios
Nombre:	CONSUELO YANETH RAMIREZ BECERRA	Documento:	CC 35479294
Fecha de nacimiento:	1977-04-10	Lugar de nacimiento:	CHIA (CUNDINAMARCA)
Edad:	41 años	Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CLL 181 N 49 B 23	Municipio:	BOGOTA, D.C.
Teléfono:	3203567925	Escolaridad:	Tecnologico_completo
Ocupación:	FORMADORA DEPORTIVA	EPS:	Salud Total
AFP:	Proteccion	ARL:	Positiva
Responsable**:	ISABEL (MAMA)	Teléfono:	3214706752
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Reación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada, con el uso de la corrección formulada.
Audiometría: NO REALIZADA.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a CONSUELO YANETH RAMIREZ BECERRA con documento de identificación No. 35479294 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de FORMADORA DEPORTIVA del sector económico Sector Servicios

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda la actualización anual de la fórmula de corrección de los lentes en su entidad de salud. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual.
2. Se le recomienda el uso de medias con gradientes de presión positiva a la medida por debajo de las rodillas. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

MYROSLAVA MUÑOZ ARCCS
Medico y Cirujano General
U.Juan Corpas
Res. 86-376 de 23/10/2002
Esp. en salud ocupacional
U. Manuela Beltrán
Lic.13565 del 18/12/2012

Indice der

CONSUELO YANETH RAMIREZ BECERRA
Documento: 35479294

Escanee el código si desea verificar catos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

COLMEDICOS

EXAMEN DE VISIOMETRIA DIGITAL No. 35479294

Fecha: 2019-03-18

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

[illegible] en la resolución 1995 de 1999 que [illegible] 1918 de 2019 para historias clínicas relacionadas [illegible] este documento sólo podrá ser entregado a [illegible] titular de la historia.

[illegible]

PRUEBA DE DEMOSTRACIÓN: Buena

VISION LEJANA SIN LENTES
Ojo Derecho: 20/200 Ojo Izquierdo: 20/200 Ambos ojos: 20/200

VISION LEJANA CON LENTES
Ojo Derecho: 20/20 Ojo Izquierdo: 20/20 Ambos ojos: 20/20

VISION CERCANA SIN LENTES
Ojo Derecho: 20/20 Ojo Izquierdo: 20/20 Ambos ojos: 20/20

VISION CERCANA CON LENTES
Ojo Derecho: 20/20 Ojo Izquierdo: 20/20 Ambos ojos: 20/20

VISION DE PROFUNDIDAD: Normal

PERCEPCION DE COLORES AMBOS OJOS: Normal

FORIA VERTICAL VISION LEJANA: Normal

FORIA LATERAL VISION LEJANA: Normal

FORIA LATERAL VISION CERCANA: Normal

VISION PERIFERICA: (CAMPIMETRIA)

OJO DERECHO	OJO IZQUIERDO
Nasal 35 grados: Normal	Nasal 35 grados: Normal
Temporal 55 grados: Normal	Temporal 55 grados: Normal
Temporal 70 grados: Normal	Temporal 70 grados: Normal
Temporal 85 grados: Normal	Temporal 85 grados: Normal

OBSERVACIONES: SU CAPACIDAD VISUAL ES ADECUADA CON EL USO DE LA CORRECCIÓN ACTUAL
TEST DE COLOR (ISHIHARA) NORMAL
ESTEREOPSIS 50" DE ARCO

AGUEDA VIVIANA TORRES BERMUDEZ
Optometra
Universidad de la Salle
Res 9330 22/11/2005
Esp: Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
U. Área Andina
Res.5746 03/05/2018

Consuelo Yaneth Ramirez

Indice der

CONSUELO YANETH RAMIREZ BECERRA
Documento: 35479294

Escanee el código si desea verificar datos

Impreso por: leidy.martinez
Fecha: 2019-03-18 Hora: 10:39